

BOLETÍN RIOJA SINDICAL
UNIÓN GENERAL
DE TRABAJADORAS
Y TRABAJADORES
DE LA RIOJA



JUSTICIA SALARIAL

**Si no hay subida salarial por
la vía de la negociación y del
acuerdo, habrá conflicto**

UGT y CCOO se concentraron frente a la sede de la Patronal riojana para decirle que le toca elegir: Salario o Conflicto



UGT y CCOO se concentraron el pasado 6 de julio en la Plaza del Mercado de Logroño, frente a la sede de la Federación de Empresas de La Rioja (FER), para exigir a la Patronal subidas salariales, y le trasladaron un mensaje claro: si no hay subida salarial por la vía de la negociación y del acuerdo, habrá conflicto.

De esta manera, los sindicatos de clase se concentraron bajo el lema “Salario o conflicto”. UGT y CCOO coincidieron en que la clase trabajadora no puede ser la que vuelva a pagar las consecuencias de una nueva crisis, por lo que son necesarios aumentos salariales con los que hacer frente a la situación económica derivada de la invasión rusa de Ucrania. Los manifestantes portaron algunos carteles como “Cláusulas de garantía salarial para todos los convenios”, “Empleo de calidad y salarios dignos”, “Si continúa la degradación de los salarios habrá conflicto”, “Las eléctricas se forran, la clase trabajadora se empobrece”, “Por una fiscalidad justa en la que paguen más los que más tienen” y “Si suben los precios, que suban los salarios”.

El secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, afirmó que los sindicatos de clase van a decirle a la Patronal que “es el momento de la negociación colectiva”. “Demandamos que se retomen las mesas de negociación, que llevan paralizadas meses, y se permita abordar el problema de una inflación que ya es muy alta”, aseguró.

Pepe Álvarez participó en un foro de economía en Logroño y se reunió con las federaciones regionales



El secretario general de UGT Confederada, Pepe Álvarez, se desplazó el 14 de julio hasta Logroño para participar en el Foro SER Empresarios La Rioja, un encuentro organizado por la emisora que fue pensado para analizar la situación que vive la empresa y los cambios que se puedan experimentar. Una vez concluido el foro, Álvarez ofreció una rueda de prensa junto al secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, en la que valoraron cuestiones de actualidad como el Pacto de Rentas, incrementos salariales o futuras movilizaciones.

Acto seguido, Pepe Álvarez se reunió con las federaciones regionales en un encuentro distendido en el que debatieron sobre diversos temas: conflictividad salarial, empleo, o funcionamiento interno del sindicato. Por último, Pepe Álvarez se reunió con la presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu, con quien pudo valorar la situación política y económica actual en el Palacio de Gobierno.



Constituido el CES como órgano consultivo para mejorar el desarrollo social y económico de La Rioja



El secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo; asistió el 14 de julio a la toma de posesión de Chuchi Cámara como presidente del Consejo Económico y Social (CES). UGT cuenta con 3 representantes en el CES para hacer efectiva la participación socioeconómica de los agentes sociales en la región.

La presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu, se mostró convencida de que este organismo consultivo “contribuirá a afrontar los retos de La Rioja y a mejorar el desarrollo social y económico de la región”.

Cámara, exsecretario general de CCOO, fue elegido responsable del CES, a propuesta del Gobierno de La Rioja, el pasado 8 de julio por unanimidad de sus 18 miembros durante la sesión constitutiva en la que se reactivó este ente, suspendido desde 2012. Su nombramiento fue aprobado el miércoles 13 por el Consejo de Gobierno.

Andreu destacó el “gran compromiso sindical, político y social con La Rioja” del nuevo presidente del Consejo Económico y Social, a quien deseó suerte en su tarea de “revitalizar este organismo de consulta que está llamado a desempeñar un importante papel asesor del Gobierno, y cuyo principal cometido es redactar dictámenes sobre anteproyectos de ley, planes generales del Gobierno, asuntos relacionados con la economía riojana o aquellos temas en los que el Ejecutivo solicite su actuación”

UGT-FICA La Rioja insta a las empresas a establecer una correcta organización del trabajo y a cumplir la normativa ante las olas de calor



La Federación de Industria, Construcción y Agro (UGT-FICA) de UGT La Rioja pidió el pasado 18 de julio, en plena ola de calor, que las empresas cumplieran con la ley de Prevención de Riesgos Laborales y adaptaran los horarios, estableciendo pausas durante las horas en las que las temperaturas sean más elevadas. Asimismo, exigió que se reforzara la Inspección de Trabajo para controlar de manera eficaz el cumplimiento de la normativa.

"Estamos inmersos en la segunda ola de calor de este año, y UGT advierte que estas olas de calor son cada vez más frecuentes, intensas y largas debido a los efectos del cambio climático. Por ello, instamos a las empresas a ser previsoras y establecer medidas para proteger la salud laboral"; dijo UGT-FICA en el comunicado.

Cuando la temperatura central del cuerpo humano supera los 38° se pueden producir daños perjudiciales a la salud, e incluso la muerte a partir de los 40'6°. Alcanzando esta temperatura, un golpe de calor puede causar la muerte en un 25% de los casos. La exposición a las altas temperaturas puede causar diversos efectos sobre la salud, de diversa gravedad: náuseas, vómitos, deshidratación, etc. Pero la salud mental, también, puede verse afectada, con efectos como: la apatía, irritabilidad, mal humor, malestar general, menor capacidad de concentración y reacción, entre otros.

UGT recordó que es indispensable una correcta organización del trabajo, con pausas que permitan recuperarse a las personas trabajadoras, reduciendo la exposición al sol y adaptando los ritmos de trabajo.

UGT-FICA La Rioja se concentró en Arnedo para exigir subidas salariales para los trabajadores y trabajadoras del calzado



**JUEVES
21 DE JULIO**

**SALARIO O
CONFLICTO**

EN EL SECTOR DEL CALZADO

**CONCENTRACIÓN
A LAS 20H
PUERTA MUNILLO
ARNEDO**



La Federación de Industria, Construcción y Agro (UGT-FICA) de UGT La Rioja se concentró el pasado 21 de julio en Arnedo junto a CCOO para exigir la subida salarial de los trabajadores y trabajadoras del calzado.

Por su parte, UGT-FICA La Rioja convocó una asamblea a las 19 horas en la sede de UGT en Arnedo dirigida a personas afiliadas y delegadas, a la que acudió el secretario general de UGT-FICA La Rioja, Carlos Alfaro; el responsable en el sindicato del sector Químico, Textil y Artes Gráficas; Julián González Prado; y el responsable de UGT-FICA en el sector del Calzado, Javier Usón.

Esta protesta se repitió en otros lugares de la geografía nacional como Almansa (Aragón). Los dos sindicatos avisaron de que, de no ver avances, continuarían con las movilizaciones una vez terminado el verano.

El convenio del calzado es el segundo convenio estatal con peores retribuciones y UGT y CCOO han mostrado su rechazo a la última propuesta llevada a la mesa de negociación del convenio estatal del calzado, la cual contempla una subida salarial del 4 %.

UGT-FICA La Rioja llega a un acuerdo con la dirección de IAC para mejorar el convenio colectivo de las personas trabajadoras



La sección sindical de la Federación de Industria, Construcción y Agro (UGT-FICA) de La Rioja, sindicato mayoritario en el Comité de Empresa de International Automotive Components Group SL (IAC), logró el pasado 16 de septiembre un preacuerdo con la dirección para mejorar su convenio colectivo.

El preacuerdo fue votado a favor por las personas trabajadoras el día 26 de septiembre, y se ratificó la mejora del convenio con 172 votos a favor, 164 en contra, 5 votos en blanco y 1 nulo, firmando los 3 sindicatos con representación en el Comité de Empresa (UGT, CCOO y USO) las actas de una votación que fue llevada a cabo con plenas garantías.

No obstante, tanto CCOO como USO votaron en contra de esa mejora del convenio, e incluso este primer sindicato afirmó que la votación fue fraudulenta y amañada de acuerdo con la dirección de la empresa. Lo más sorprendente de todo es que uno de los delegados de CCOO participó en tal votación y comprobó que ese referéndum se había desarrollado en perfecta normalidad. Ante estas graves acusaciones, UGT-FICA emprenderá acciones legales contra aquellos sindicatos que aseveren tales afirmaciones, totalmente distorsionadas e interesadas.

El convenio fue acordado con la empresa en los siguientes términos:

- Vigencia del Convenio: 2 años
- Poder disfrutar vacaciones del año en curso hasta el 7 de enero del año siguiente
- Transformar los Contratos Temporales en Indefinidos a todos los trabajadores que hayan estado más de cinco años en la empresa, aunque no hayan sido consecutivos y estuviesen trabajando en el momento de iniciar esta negociación.
- Incremento salarial del 4 % para el año 2022 con una revisión salarial hasta el 6,5 % del IPC, todo en tablas salariales
- Incremento salarial del 3 % para el año 2023 con revisión salarial hasta el 4,5 % del IPC, todo en tablas salariales

UGT Servicios Públicos exigió a las empresas del sector de la Dependencia que aplique ya la subida del 6,5 % en el convenio de Servicio a Ayuda a Domicilio



UGT Servicios Públicos La Rioja exigió el 15 de julio a las empresas del sector de la Dependencia que apliquen ya la subida del 6,5 % en el convenio de Servicio a Ayuda a Domicilio (SAD) a la que están obligados los empresarios, después de que la Audiencia Nacional así lo dijera el pasado mes de junio tras fallar a favor de los sindicatos.

El maltrato al que determinadas asociaciones empresariales están sometiendo a las trabajadoras del sector es más propio de otras épocas y dice poco en favor de la clase empresarial. Días y días de negociación imposible y denuncias que tienen que llegar hasta la Audiencia Nacional, con una sentencia clara y favorable a las trabajadoras exponiendo que les corresponde la subida del 6,5% en el convenio de aplicación.

La Patronal ha sido incluso demandada con 1.000 euros por conducta procesal temeraria y obligada a pagar los honorarios de los letrados de los sindicatos demandantes. Además, los jueces de la Audiencia Nacional les recuerdan a los/as empresarios/as la obligatoriedad de la ejecutividad de la sentencia, que básicamente dice que se tiene que aplicar un artículo que se encuentra en el convenio desde 1997. No obstante, la Patronal hace caso omiso y hay determinadas asociaciones que en plan "matón" quieren seguir alargando el proceso maltratando de forma continua al colectivo de trabajadoras de la Dependencia, y por tanto niegan la aplicación de dicha sentencia de la Audiencia Nacional utilizando para ello lo más farragoso del Derecho Procesal.

UGT Servicios Públicos La Rioja no va a permitir más "chulerías" a determinadas Asociaciones de Empresarios, que en muchos casos son meras intermediarias del dinero público (dado que participan en concursos públicos para que las adjudiquen las concesiones de la Ayuda a Domicilio que oferta la consejería, las mancomunidades y Ayuntamientos), y que se permiten el lujo de saltarse sentencias de la Audiencia Nacional para seguir maltratando a sus trabajadoras.

UGT Servicios Públicos exigió al Gobierno de La Rioja la convocatoria de la Mesa de Enseñanza para negociar las urgencias educativas



UGT Servicios Públicos La Rioja exigió el pasado 26 de septiembre al Gobierno regional la inminente convocatoria de la Mesa Sectorial de Enseñanza para negociar las numerosas urgencias educativas que quedan pendientes por resolver.

En este sentido, existe un proceso de estabilización del personal docente que queda sin definir y estos trabajadores públicos no merecen esperar tanto tiempo a que se concrete el desarrollo de este porque se juegan su trabajo.

Hay más reivindicaciones de UGT sobre la Mesa: bajada de ratios, reducciones de jornadas, aumento de plantillas, disminución de horas lectivas y la reversión de la burocratización del trabajo docente. El sindicato UGT también demandó que se abordaran otras necesidades como el teletrabajo, el cobro del verano para los interinos por días trabajados, el paso de los docentes de FP a A1 o las compensaciones para tutores, equipos directivos o directores de orientación.

Asimismo, UGT consideró como urgente cerrar ya el incremento de personal que favorezca la inclusión como orientadores, audición y lenguaje, pedagogía terapéutica, enfermeras, ayudante técnico educativo o educadores sociales, por citar algunos. Además, UGT apremió al Gobierno de La Rioja a negociar con los sindicatos la implantación de la Educación infantil de 0 a 3 años en La Rioja.

Por último, UGT también reclamó un catálogo de puestos de difícil desempeño con mejoras laborales para quien ocupe esos centros, además de concretar una normativa sobre comisiones de servicio en la docencia riojana.

Los profesionales de la seguridad privada reclaman mejores salarios para afrontar el incremento de precios



La concentración ha tenido lugar frente al Palacio de Gobierno de La Rioja. La presidenta del Ejecutivo regional, Concha Andreu, se ha acercado hasta los manifestantes para solidarizarse con su justa lucha y ha apostado por aumentar los salarios en favor de la clase trabajadora.

APROSER y ASECOPS, asociaciones empresariales participantes en la mesa negociadora del convenio colectivo estatal de empresas de seguridad, evidencian con sus manifestaciones y propuestas su intención de bloquear cualquier tipo de incremento salarial razonable, así como su posición no solo de no avanzar en condiciones laborales para el colectivo, sino de retrocesos en temas tales como el cobro del plus de antigüedad.

Unos 100 profesionales de la seguridad privada han reclamado esta mañana en Logroño mejores salarios para afrontar el incremento de precios y han denunciado las dificultades para avanzar en la mesa de negociación del convenio sectorial, donde se debe dar respuesta a la pérdida de poder adquisitivo que están sufriendo las personas trabajadoras del sector a causa de la inflación de precios.

Los sindicatos UGT-FeSMC, CCOO y USO en La Rioja han convocado una concentración que surge ante el inmovilismo de unos representantes empresariales enquistados en posiciones desfasadas que no se corresponden con la realidad económica y social que vive este país y que sufren sus trabajadores.



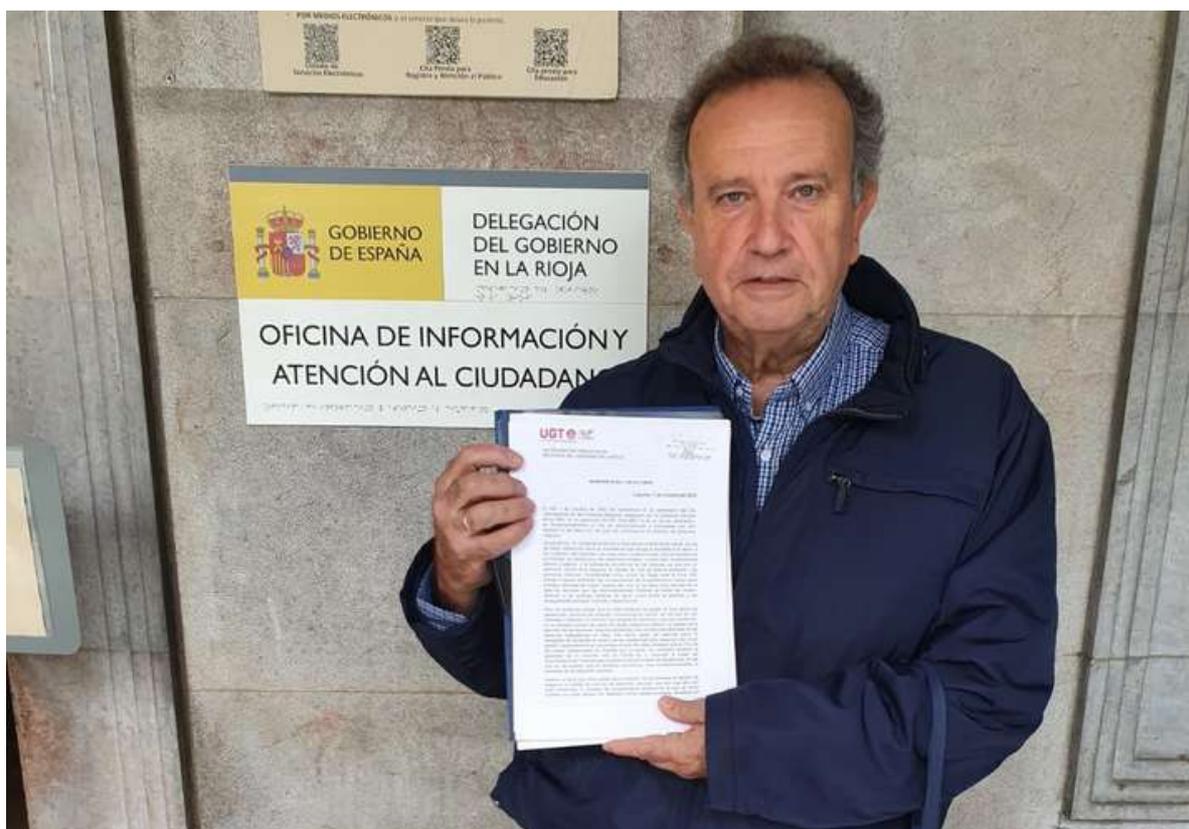
UJP-UGT La Rioja presenta en la Delegación del Gobierno un manifiesto para mejorar los problemas que afectan a las personas mayores

La Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) de UGT La Rioja presentó el pasado 30 de septiembre un manifiesto para mejorar los problemas que afectan a las personas mayores ante la Delegación del Gobierno en La Rioja.

El día 1 de octubre se celebra el Día Internacional de las Personas Mayores. Con este motivo, el secretario general de UJP-UGT La Rioja, Tomás Latasa, presentó un manifiesto que recoge las reivindicaciones y propuestas que UJP considera como urgentes.

Las personas mayores, consideradas como grupo de riesgo ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19), han sufrido y siguen sufriendo las consecuencias de la pandemia, derivada del mayor impacto del virus en su salud, pero también de la falta de recursos que las Administraciones Públicas de todos los niveles destinan a las políticas públicas de salud.

Es necesario analizar la gravedad de lo ocurrido con la COVID-19, y movilizar a todas las Administraciones Públicas para cambiar el actual modelo de residencias, en las que no se busque solo el beneficio económico, sino fundamentalmente el bienestar de las personas usuarias.



UGT y CCOO renuevan la figura de agente de igualdad para avanzar hacia la igualdad real y efectiva en el mundo laboral



El Gobierno de La Rioja apostó por segundo año consecutivo por la implantación de la figura de agente de igualdad, desarrollada junto a UGT y CCOO, con una inversión que aumenta de los 63.359,97 euros de la pasada edición a los 93.644,88 euros que se destinarán este año.

La directora general de Igualdad, Emilia Fernández, destacó el pasado 12 de septiembre que la puesta en marcha en 2021 de las agentes de igualdad ha sido “altamente satisfactoria” y ha recalcado que los convenios con las dos organizaciones sindicales tienen “el objetivo fundamental de lograr una igualdad real y efectiva en el mundo laboral”, permitiendo mantener dos agentes: una en UGT y otra en CCOO.

En La Rioja, 53 empresas de más de 50 personas trabajadoras han registrado ya planes de Igualdad en el seno de sus organizaciones, y actualmente están en negociación 26 planes de estos. Estos instrumentos son obligatorios para empresas de más de 50 personas trabajadoras, lo que afecta en La Rioja a unos 164 centros de trabajo. Un total de 6 empresas registraron planes de igualdad en 2020, 18 en 2021 y 29 en 2022.

La vicesecretaria general de UGT La Rioja, Ana Victoria del Vigo, resaltó que “desde la aprobación de los Reales Decretos 901/2020 y 902/2020 de Planes de Igualdad e Igualdad Retributiva, se abre un gran futuro para conseguir la igualdad plena y efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral” y en este sentido valoró la creación de la figura de agentes de igualdad en el ámbito laboral por parte de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, a través de la Dirección General de Igualdad.

RUGE La Rioja presentó un informe que evidencia la precariedad laboral que sufren las personas jóvenes en la región



La asociación juvenil de UGT La Rioja, RUGE, presentó el pasado 13 de septiembre el informe “Desafíos de la juventud para afrontar un empleo digno”, un estudio en el que se recogen datos sobre empleo y paro juvenil en la comunidad riojana y en el que se evidencia la precariedad laboral que sufren las personas jóvenes en la región.

La vicesecretaria general de UGT La Rioja, Ana Victoria del Vigo; y la responsable regional de RUGE, Nuria Larrinaga, defendieron algunas propuestas para reducir la temporalidad, acortar las jornadas de trabajo y combatir la siniestralidad laboral, entre otras.

La responsable de RUGE en La Rioja, Nuria Larrinaga, mencionó algunos datos sobre empleo y paro juvenil, población joven, jornadas de trabajo, condiciones de trabajo, accidentes laborales y salarios.

Respecto a Empleo y Paro Juvenil, Larrinaga constató que, el número de personas jóvenes en paro, entendiendo como jóvenes a aquellas que tienen menos de 30 años, ha descendido este año entre los meses de enero a mayo, pero ha aumentado en los últimos 3 meses (junio, julio y agosto).

“En enero había 15.324 personas en paro en La Rioja, de las cuales 2.026 eran personas jóvenes; y en agosto de 2022 había 14.448 personas en paro, de las cuales 1.933 eran jóvenes. No obstante, el porcentaje de jóvenes en situación de desempleo aumenta respecto a enero, ya que en el primer mes de 2022 había un 13,22% y en agosto un 13,3% sobre el total. Esto se debe principalmente a que, en términos generales, el paro ha bajado más rápido en todos los grupos de edad que únicamente en personas jóvenes en 2022”, ha aclarado la responsable de RUGE.

Larrinaga afirmó que el número de jóvenes en paro en La Rioja ha ido bajando progresivamente hasta mayo, pero ha sido en los meses de verano cuando esa tendencia positiva se frena. Así, en mayo había un 11,7% de jóvenes en paro, y esa cifra se eleva en agosto hasta el 13,3%.

Y para terminar...



El 3 de noviembre... ¡Todos a Madrid!

Miles de delegadas y delegados, afiliados y afiliadas y simpatizantes de UGT de toda España tenemos que dar una respuesta unida contundente a las patronales ante el bloqueo del desarrollo de la negociación colectiva, en el que nos encontramos, con ofertas salariales que no se acercan al mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, y pretenden hacer recaer sobre las espaldas de las trabajadoras y trabajadores el peso de esta crisis inflacionista, que en buena parte ellos están contribuyendo a generar.



SERdUGT
Servicios al afiliado y afiliada

- SerdUGT, la plataforma de servicios de nuestros afiliados y afiliadas.

Todas las ventajas a un click por #SerDUGT.

Accede estés donde estés y aprovecha toda una oferta de servicios de ocio, tiempo libre, salud... con descuentos exclusivos. Todos tus servicios en un click.

Entra, infórmate y disfruta de #SerDUGT

Gabinete de
Comunicación
UGT La Rioja

Síguenos en:
www.ugtrioja.org

